



DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA DE TRASLADO ORDINARIO 2020 -2021

ASUNTO: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROCESO DE TRASLADO ORDINARIOS 2020-2021

FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2020

Cordial Saludo,

Dando cumplimiento al cronograma dentro de la convocatoria del proceso de traslados ordinarios, se publican los resultados y se dan algunas orientaciones en el marco de lo establecido en la Resolución No 1093 de octubre de 2020.

- A. **Resultados del Proceso Ordinario de Traslados:** Los docentes y directivos docentes cuyas solicitudes fueron aprobadas se listan en el Anexo 1 de la presente circular.
- B. **Reclamaciones:** Las reclamaciones que se generen de la publicación de la lista de seleccionados, se recibirán dentro de los tres (3) días hábiles siguiente de la fecha de publicación de los listados de seleccionados, la cual deben presentar a través del Sistema de Atención al Ciudadano SAC de la Secretaría de Educación Departamental.
- C. **Comunicaciones:** Los docentes y directivos docentes adscritos a la planta de cargos del Departamento del Atlántico, se les comunicará el acto administrativo de traslado a partir del día 21 de diciembre de 2020.

Para los docentes y directivos docentes de otros entes territoriales, a partir del 23 de diciembre de 2020, se les comunicará la aceptación de su traslado, para que den inicio a los trámites de los convenios interadministrativos en sus entidades territoriales de inicio

El educador perteneciente a otro ente territorial que obtenga concepto aprobatorio del traslado o permuta deberá solicitar inmediatamente ante la Secretaría de Educación de





Atlántico
para la
Gente

origen el inicio del trámite del respectivo convenio interadministrativo, el cual debe radicar ante la Secretaría de Educación de Atlántico dentro de los treinta (10) días calendario siguientes la comunicación respectiva, so pena de quedar sin efecto el traslado o permuta.

Atentamente,

MARIA CATALINA UCROS GÓMEZ

Secretaria de Educación Departamental

sk Aprobó: Pablo Andrés Morillo Viñas, Subsecretario Administrativo y Financiero
Proyectó: Sofía Herrera Moreno, Profesional Universitario (e)



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

ANEXO 1

No	CEDULA	NOMBRE Y APELLIDO	MUNICIPIO DE ORIGEN	EE DE ORIGEN	MUNICIPIO DE TRASLADO	EE DE TRASLADO	PERFIL DOCENTE	OBSERVACIONES
1	32759516	KEYLA CHARRIS CONTRERAS	TUBARÁ	I.E. PLAYA MENDOZA	GALAPA	I. E. TEC. VILLA OLIMPICA	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	INTERNO
2	22449952	ELIS DEL CARMEN CARRILLO POLO	PALMAR DE VARELA	IE TECNICA COMERCIAL DE PALMAR DE VARELA	JUAN DE ACOSTA	IE SAN JOSE DE SACO	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	INTERNO
3	8647974	LUIS RICARDO GARCIA MERCADO	SABANALAR GA	IE SAN José DE GUADA DE PABLO	SABANALARGA	IE TECNICO José AGUSTIN BLANCO BARROS	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	INTERNO
4	44192186	MILEIDYS ESTELA GOMEZ DE LA HOZ	SABANALAR GA	IE SAN José DE GUADA DE PABLO	SABANALARGA	I.E. MAXIMO MERCADO	HUMANIDADES LENGUA CASTELLANA	INTERNO
5	72155960	ALVARO LUIS HEREDIA GUTIERREZ	SUAN	ADOLFO LEON BOLIVAR MARENCO	SABANAGRANDE	I.E. TEC. FRANCISCO CARTUSCIELLO DE SABANAGRANDE	CIENCIAS SOCIALES	INTERNO
6	22639141	ESTRELLA DE JESÚS CERVANTES MÁRQUEZ	BOLIVAR	ESCUELA RURAL MIXTA LOS CAMPOS	SABANALARGA	I.E. SIMON BOLIVAR DE COLOMBIA	BASICA PRIMARIA	EXTERNO
7	32832393	INDIRA ROLONG ASUNCION	BARRANQUILLA	I.E.D DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL	POLONUEVO	I.E TEC SAN PABLO POLONUEVO	LENGUAJE EXTRAJERO(INGLES)	EXTERNO
8	2298430	KENDRY JIMENEZ RIVERA	GUAJIRA	I.E SILVESTRE DANON DAZA	SUAN	I.E ADOLO LEON MARENCO	BASICA PRIMARIA	EXTERNO
9	32838229	LEIDY SANTANDER ORELLANO	CARTAGENA	I.E MARIA AUXILIADOR CARTAGENA	PUERTO COLOMBIA	I.E COMERCIAL RANCISCO JAVIER CISNERO	DOCENTE DE PRIMARIA	EXTERNO
10	32846709	SANDRA ISABEL DIAZ GERALDINO	MAGANGUE BOLIVAR	SAN JOSE	SABANALARGA	I.E MAXIMO MERCADO	CIENCIAS SOCIALES	EXTERNO
11	57303358	MARLENE JUDTH RIQUETH ESCORCIA	MAGDALENA	IE RURAL DE PALERMO	BARANOA	IE PEDRO A OÑORO	COORDINADORA	EXTERNO